



Concentración Deportiva de Pichincha

Ejemplo Deportivo de la Patria!

Memorando Nro. CDP-DATH -044-2024-JB

Quito, D.M., 12 de enero de 2024

PARA: MSc. Karina Loiza

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN CDP

ASUNTO: Publicación del Plan Anual de Contratación PAC Inicial 2024 en la página Web de la Entidad Contratante.

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito de la manera más cordial y comedida se proceda con la publicación del Plan Anual de Contratación PAC Inicial 2024 en la página Web de la Entidad Contratante, de acuerdo al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública manda: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley."

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Ing. Jeremy Bustamante

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TTHH CDP

Adj: matriz PAC 2024



Av. Ladrón de Guevara y Toledo S/N
Quito, EC



02 255 0085



info@teampichincha.com



www.teampichincha.com